

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 669/2016 - P.Ley

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro,
GRANDOSO María Inés, HOLTZ Graciela
Esther, MANGO Héctor Marcelo, MARTINEZ
Raúl Francisco, SABBATELLA Mario Ernesto,
VALLAZZA Jorge Luis, GARRO Edith

EXTRACTO: Crea la Comisión de Seguimiento
en la Investigación de la muerte del
Oficial Lucas Muñoz a fin de analizar y
evaluar las actuaciones en relación a su
desaparición y muerte ocurrida en la
ciudad de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION DE MAYORIA

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESPECIAL DERECHOS HUMANOS (Ley 4758)**
(res. 512/12) ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo
aconsejar a la Cámara: **su RECHAZO, por entender que no resulta
conveniente llevar adelante una investigación paralela a la que
esta llevando a cabo la Justicia de la Provincia de Río Negro.**

SALA DE COMISIONES

MANGO

PAZ

INCHASSENDAGUE

AGOSTINO

DIAZ

GARRO

HOLTZ

LIGUEN

MILESI

MORALES

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido
corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE
ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 25 de Agosto de 2016

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 669/2016 - P.Ley

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro,
GRANDOSO María Inés, HOLTZ Graciela
Esther, MANGO Héctor Marcelo, MARTINEZ
Raúl Francisco, SABBATELLA Mario Ernesto,
VALLAZZA Jorge Luis, GARRO Edith

EXTRACTO: Crea la Comisión de Seguimiento
en la Investigación de la muerte del
Oficial Lucas Muñoz a fin de analizar y
evaluar las actuaciones en relación a su
desaparición y muerte ocurrida en la
ciudad de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION DE MINORIA

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESPECIAL DERECHOS HUMANOS (Ley 4758)**
(res. 512/12) ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo
aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

MANGO

PAZ

INCHASSENDAGUE

AGOSTINO

DIAZ

GARRO

HOLTZ

LIGUEN

MILESI

MORALES

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido
corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE
ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 25 de Agosto de 2016